



BASES CONCURSO DE DISFRACES CARNAVAL ENCINAS REALES 2023

Con motivo de la celebración de las Fiesta de Carnaval 2023, la Concejalía de Cultura y Fiestas del Ayuntamiento de Encinas Reales convoca un concurso de disfraces que se registrarán por las presentes Bases, dicho concurso será de ámbito local pudiendo participar en el mismo cualquier persona.

- 1º** Es objeto de este concurso premiar los mejores disfraces grupales.
- 2º** Las personas interesadas que deseen ser inscritos en el concurso están obligados a participar en el Pasacalles, que tendrá lugar el 4 de marzo, a las 18.00 horas, desde la puerta del Ayuntamiento de Encinas Reales, el incumplimiento de esta base implicará la descalificación automática. Quedando exentos sólo los que por incapacidad física o motivo justificado les fuera imposible realizar el itinerario.
- 3º** Podrán tomar parte en este concurso cuantas personas por grupos lo deseen, no es necesario inscribirse, solo es obligatorio para optar a los premios participar en el pasacalles.
- 4º** Se entenderá por grupo o colectivo el formado por tres o más personas.
- 5º** Los disfraces participantes irán relacionados con la Temática de este año, se valorará el diseño y los materiales que se empleen. Valorándose la imaginación, la elaboración de trajes y la originalidad.
- 6º** La temática al igual que el año pasado, ha sido elegida por los ciudadanos y las ciudadanas del municipio, a través de votación telemática, publicada en las Redes Sociales y Web del Ilmo. Ayuntamiento, para ello se han propuesto 3 temáticas diferentes, con fecha de inicio para la votación el 20 de Enero y cierre de la misma el 27 de Enero a las 23:59, siendo la más votada con un 35,4% "EL CINE Y SU MUNDO".
- 7º** Los premios serán otorgados en esta ocasión solo a la modalidad de grupos siendo los siguientes:

Primer premio de 100 €.

Segundo premio de 75 €.

Tercer premio de 50 €.



- 8º** El Jurado Calificador será designado por la Delegación de Cultura y Fiestas del Ilmo. Ayuntamiento de Encinas Reales.
- 9º** Los Trofeos y Premios serán aportados por el Ilmo. Ayuntamiento de Encinas Reales. El acto de entregase realizará una vez transcurrido el pasacalles.
- 10º** El fallo del Jurado será inapelable, si lo estima conveniente podrá declarar cualquier premio desierto.
- 11º** Para los más pequeños, se va a realizar una actividad dirigida a ellos especialmente, siendo el Carnaval Infantil el Viernes 3 de Marzo en horario de 17:30 h. a 20:00 h., para ello desde esta Delegación, se ha previsto realizarle una merienda a todos los participantes en el día anteriormente expuesto, la merienda se realizará en la barra asignada para el Carnaval, siendo la Cofradía del Santo Entierro y M^a Stma. de la Soledad, el importe destinado para tal fin es de 150 €. los cuáles junto con animación prevista para tal actividad, serán sufragados por la Cofradía del Santo Entierro y M^a Stma. de la Soledad.

En Encinas Reales a 30 de Enero de 2023.